

## RESOLUCIÓN No. 2404 (Tunja, 03 de mayo de 2022)

Por la cual se **ADJUDICA PARCIALMENTE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 003 DE 2022**, cuyo objeto es: **“SUMINISTRO DE EQUIPOS DE LABORATORIO, SIMULADORES Y OTROS, CONDESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD”**.

### EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

En uso de sus facultades constitucionales y legales contenidas en la Ley 30 de 1992, el Acuerdo 066 de 2005 y el Acuerdo 074 de 2010, modificado por el Acuerdo 064 de 2019 y

#### CONSIDERANDO:

Que la Ley 30 de 1992 en su título III, Capítulo VI establece que los contratos que celebren las Universidades Estatales, para el cumplimiento de sus funciones, se regirán por las normas del derecho privado, según la naturaleza de los contratos.

Que mediante Acuerdo No. 074 del 2010, el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia estableció los procedimientos para la correcta y ágil aplicación de la Ley 30 de 1992 e implementó el Régimen de Contratación de la Institución.

Que, en cumplimiento de lo anterior, mediante **Resolución Rectoral No. 1797 del veintitrés (23) de marzo de 2022**, se ordenó la apertura de la Invitación Pública No. 003 de 2022 para **“SUMINISTRO DE EQUIPOS DE LABORATORIO, SIMULADORES Y OTROS, CONDESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD”**.

Que se publicaron en la página Web y portal Secop, el Proyecto de Pliego, el Pliego de Condiciones Definitivo, Adendas 1, 2, 3 y 4 de conformidad con la Ley y el Estatuto Contractual, para que en igualdad de oportunidades, los interesados presentaran sus ofertas y se seleccionara la más favorable. Al igual que todas y cada una de las actuaciones conforme al cronograma de la precitada Invitación.

Que, dentro del numeral 6 del Pliego de Condiciones Definitivo se indicó que “...La UNIVERSIDAD ACEPTARÁ PROPUESTAS PARCIALES por grupo como se indicará dentro de la condiciones técnicas. Por lo tanto, se reserva la posibilidad de efectuar adjudicaciones parciales.”, adicional a ello “El valor total de la propuesta no podrá superar el presupuesto oficial total por grupo según lo ofertado.”

Que mediante Acta de cierre virtual y apertura de oferta de la Invitación Pública No. 003 de 2022, según el día y hora fijados seis (06) de abril de 2022, se procedió a verificar los oferentes interesados que presentaron propuestas allegadas al correo electrónicos contratacion@uptc.edu.co, con copia al correo administrativa@uptc.edu.co, conforme al Pliego de Condiciones Definitivo; y se levantó la correspondiente acta encontrando propuesta así:

NOMBRE DEL OFERENTE	VALOR OFERTA
SEI SISTEMAS E INSTRUMENTACIÓN S.A	\$24.336.726 PROPUESTA PRESENTADA AL GRUPO 3 Y AL GRUPO 9
LAB BRANDS SAS	\$309.087.346 PROPUESTA PRESENTADA AL GRUPO 1 Y AL GRUPO 2

VIGILADA MINEDUCACIÓN

ELECTRONICA I+D S.A.S	\$37.636.130 PROPUESTA PRESENTADA AL GRUPO 9
SANITAS S.A.S	\$ 420.749.138,00 PROPUESTA PRESENTADA AL GRUPO 2
EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA S.A.S.	\$277.703.160 PROPUESTA PRESENTADA AL GRUPO 2
INSTRUMENTACION Y SERVICIOS SAS	\$415.442.409 ROPUESTA PRESENTADA AL GRUPO 2 Y AL GRUPO SEGUNDO CORREO 8
SSI SOLUCIONES Y SUMINISTROS PARA INGENIERÍAS SAS	\$34.105.988 PROPUESTA PRESENTADA AL GRUPO 9

El día veinte (20) de abril de 2022 conforme al cronograma de la invitación pública, ajustado conforme a la Adenda No. 2, fue publicado **informe preliminar de Evaluación** de las ofertas, donde se indicó: "El factor de ponderación aquí señalado, es una calificación preliminar, que está sujeta al cumplimiento de la totalidad de los requisitos habilitantes contenidos en el Pliego de Condiciones (Jurídico, Financiero, Experiencia Especifica, Técnico, SIG), por lo que podrá variar al finalizar la etapa de observaciones y subsanación de documentos, situación que se verá reflejada en el correspondiente informe final."

De conformidad con lo anterior y una vez culminada la etapa de traslado para que los oferentes pudiesen presentar observaciones y subsanar documentos frente al informe de Evaluación Preliminar publicado, de acuerdo a lo descrito en la Adenda No 4 al pliego de condiciones, se recibieron respuestas del área técnica, jurídica y financiera en cuanto el resultado de evaluación final luego de examinados todos los documentos allegados vía subsanación y observaciones al informe de evaluación preliminar y se da origen al siguiente consolidado como **informe final de evaluación** a las ofertas:

(...)

### SEI SISTEMAS E INSTRUMENTACIÓN SA (OFERTA PRESENTADA PARA EL GRUPO 3)

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	N/A*
CAPACIDAD FINANCIERA	N/A*
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA GENERAL	N/A*
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA ESPECIFICA	RECHAZADO
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	RECHAZADO
DOCUMENTOS SIG	N/A*
REQUISITOS DE PONDERACIÓN	
ESTUDIO ECONOMICO – (media aritmética)	N/A
SOPORTE TECNICO Y MANTENIMIENTO	N/A
HORAS DE CAPACITACIÓN ADICIONAL	N/A
TOTAL ESTUDIO	N/A

\*El proponente resultó admisible en la capacidad jurídica, la capacidad financiera, la experiencia general y los documentos del SIG de conformidad con el informe final, sin embargo, el comité técnico determinó que se encuentra en una causal de rechazo.

### SEI SISTEMAS E INSTRUMENTACIÓN SA (OFERTA PRESENTADA PARA EL GRUPO 9)

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	N/A*
CAPACIDAD FINANCIERA	N/A*

ACREDITACIÓN EXPERIENCIA GENERAL	N/A*
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA ESPECIFICA	RECHAZADO
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	RECHAZADO
DOCUMENTOS SIG	N/A*
<b>REQUISITOS DE PONDERACIÓN</b>	
ESTUDIO ECONOMICO – (media aritmética)	N/A
SOPORTE TECNICO Y MANTENIMIENTO	N/A
HORAS DE CAPACITACIÓN ADICIONAL	N/A
TOTAL ESTUDIO	N/A

\* El proponente resultó admisible en la capacidad jurídica, la capacidad financiera, la experiencia general y los documentos del SIG de conformidad con el informe final, sin embargo, el comité técnico determinó que se encuentra en una causal de rechazo.

#### LAB BRANDS SAS (OFERTA PRESENTADA PARA EL GRUPO 1)

<b>REQUISITOS HABILITANTES</b>	
CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA GENERAL	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA ESPECIFICA	ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	ADMISIBLE
DOCUMENTOS SIG	ADMISIBLE
<b>REQUISITOS DE PONDERACIÓN</b>	
ESTUDIO ECONOMICO – (media aritmética)	60 PUNTOS
SOPORTE TECNICO Y MANTENIMIENTO	30 PUNTOS
HORAS DE CAPACITACIÓN ADICIONAL	10 PUNTOS
TOTAL ESTUDIO	100 PUNTOS

#### LAB BRANDS SAS (OFERTA PRESENTADA PARA EL GRUPO 2)

<b>REQUISITOS HABILITANTES</b>	
CAPACIDAD JURIDICA	N/A*
CAPACIDAD FINANCIERA	N/A*
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA GENERAL	N/A*
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA ESPECIFICA	N/A*
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	RECHAZADO
DOCUMENTOS SIG	N/A*
<b>REQUISITOS DE PONDERACIÓN</b>	
ESTUDIO ECONOMICO – (media aritmética)	N/A
SOPORTE TECNICO Y MANTENIMIENTO	N/A
HORAS DE CAPACITACIÓN ADICIONAL	N/A
TOTAL ESTUDIO	N/A

\* El proponente resultó admisible en la capacidad jurídica, la capacidad financiera, la experiencia general, experiencia específica y los documentos del SIG, de conformidad con el informe final, sin embargo, el comité técnico determinó que se encuentra en una causal de rechazo.

#### ELECTRONICA I+D S.A.S (OFERTA PRESENTADA PARA EL GRUPO 9)

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA GENERAL	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA ESPECIFICA	ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	ADMISIBLE
DOCUMENTOS SIG	ADMISIBLE
REQUISITOS DE PONDERACIÓN	
ESTUDIO ECONOMICO – (media aritmética)	60 PUNTOS
SOPORTE TECNICO Y MANTENIMIENTO	20 PUNTOS
HORAS DE CAPACITACIÓN ADICIONAL	10 PUNTOS
TOTAL ESTUDIO	90 PUNTOS

### SANITAS SAS (OFERTA PRESENTADA PARA EL GRUPO 2)

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	RECHAZADO*
CAPACIDAD FINANCIERA	N/A*
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA GENERAL	RECHAZADO*
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA ESPECIFICA	RECHAZADO*
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	RECHAZADO*
DOCUMENTOS SIG	N/A*
REQUISITOS DE PONDERACIÓN	
ESTUDIO ECONOMICO – (media aritmética)	N/A
SOPORTE TECNICO Y MANTENIMIENTO	N/A
HORAS DE CAPACITACIÓN ADICIONAL	N/A
TOTAL ESTUDIO	N/A

\*En termino de subsanación el oferente no se manifestó

### EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA S.A.S (OFERTA PRESENTADA PARA EL GRUPO 2)

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	N/A*
CAPACIDAD FINANCIERA	N/A*
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA GENERAL	RECHAZADA
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA ESPECIFICA	N/A*
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	RECHAZADA
DOCUMENTOS SIG	N/A*
REQUISITOS DE PONDERACIÓN	
ESTUDIO ECONOMICO – (media aritmética)	N/A
SOPORTE TECNICO Y MANTENIMIENTO	N/A
HORAS DE CAPACITACIÓN ADICIONAL	N/A
TOTAL ESTUDIO	N/A

\*En termino de subsanación el oferente no se manifestó, El proponente resultó admisible en la capacidad jurídica, la capacidad financiera, experiencia específica y los documentos del SIG, de conformidad con el informe final, sin embargo, el comité técnico y la dirección jurídica determinaron que se encuentra en una causal de rechazo.

### INSTRUMENTACION Y SERVICIOS SAS (OFERTA PRESENTADA PARA EL GRUPO 2)

REQUISITOS HABILITANTES
-------------------------

CAPACIDAD JURIDICA	N/A*
CAPACIDAD FINANCIERA	N/A*
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA GENERAL	N/A*
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA ESPECIFICA	N/A*
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	RECHAZADA
DOCUMENTOS SIG	N/A*
<b>REQUISITOS DE PONDERACIÓN</b>	
ESTUDIO ECONOMICO – (media aritmética)	N/A
SOPORTE TECNICO Y MANTENIMIENTO	N/A
HORAS DE CAPACITACIÓN ADICIONAL	N/A
TOTAL ESTUDIO	N/A

\* El proponente resultó admisible en a la capacidad jurídica, la capacidad financiera, la experiencia general, experiencia específica y los documentos del SIG de conformidad con el informe final, sin embargo, el comité técnico determinó que se encuentra en una causal de rechazo.

#### INSTRUMENTACION Y SERVICIOS SAS (OFERTA PRESENTADA PARA EL GRUPO 8)

<b>REQUISITOS HABILITANTES</b>	
CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA GENERAL	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA ESPECIFICA	ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	ADMISIBLE
DOCUMENTOS SIG	ADMISIBLE
<b>REQUISITOS DE PONDERACIÓN</b>	
ESTUDIO ECONOMICO – (media aritmética)	60 PUNTOS
SOPORTE TECNICO Y MANTENIMIENTO	20 PUNTOS
HORAS DE CAPACITACIÓN ADICIONAL	10 PUNTOS
TOTAL ESTUDIO	90 PUNTOS

#### SSI SOLUCIONES Y SUMINISTROS PARA INGENIERÍAS SAS (OFERTA PRESENTADA PARA EL GRUPO 9)

<b>REQUISITOS HABILITANTES</b>	
CAPACIDAD JURIDICA	N/A*
CAPACIDAD FINANCIERA	N/A*
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA GENERAL	N/A*
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA ESPECIFICA	N/A*
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	RECHAZADO
DOCUMENTOS SIG	N/A*
<b>REQUISITOS DE PONDERACIÓN</b>	
ESTUDIO ECONOMICO – (media aritmética)	N/A
SOPORTE TECNICO Y MANTENIMIENTO	N/A
HORAS DE CAPACITACIÓN ADICIONAL	N/A
TOTAL ESTUDIO	N/A

\* El proponente resultó admisible en a la capacidad jurídica, la capacidad financiera, la experiencia general, experiencia específica y los documentos del SIG de conformidad con el informe final, sin embargo, el comité técnico determinó que se encuentra en una causal

de rechazo.

(...)"

El comité de Licitaciones y Contratos en sesión de fecha tres (03) de mayo de 2022, manifestó que de conformidad con el consolidado de resultados anteriores, tomando en cuenta que cumple con todos los requisitos de los pliegos de condiciones y las necesidades de la Universidad, **recomiendan** al señor rector de la Universidad, realizar la **ADJUDICACIÓN PARCIAL** de la invitación pública No 003 de 2022, de la siguiente manera: **GRUPO 1**, al proponente **LAB BRANDS S.A.S** identificado con Nit 860.028.662-8, por ostentar mayor puntaje de ponderación previa habilitación y resultar favorecido; por un valor de **CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE (\$ 42.369.219)**.; del **GRUPO 8**, al proponente **INSTRUMENTACION Y SERVICIOS SAS** identificado con Nit 830.505.910-7 por ostentar mayor puntaje de ponderación previa habilitación y resultar favorecido; por un valor de **CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$ 148.108.447)**; del **GRUPO 9**, al proponente **ELCTRONICA I+D S.A.S** identificado con Nit 900.034.424-0 por ostentar mayor puntaje de ponderación previa habilitación y resultar favorecido; por un valor de **TREINTA Y SIETE MILLONES SEICIENTOS TREINTA Y SES MIL CIENTO TREINTA PESOS M/CTE (\$ 37.636.130,00)**

En mérito de lo expuesto, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º. ADJUDICAR** el **GRUPO 1** al proponente **LAB BRANDS S.A.S**; el **GRUPO 8** al proponente **INSTRUMENTACION Y SERVICIOS SAS**; el **GRUPO 9** al proponente **ELCTRONICA I+D S.A.S**, los contratos resultantes de la **INVITACIÓN PÚBLICA No. 003 DE 2022** cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE EQUIPOS DE LABORATORIO, SIMULADORES Y OTROS, CONDESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD"**, por el valor y plazo de ejecución que se indica a continuación:

**GRUPO 1:**

PROPONENTE	VALOR	PLAZO DE EJECUCIÓN
LAB BRANDS S.A.S	\$ 42.369.219	<b>CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO</b> , contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de las garantías requeridas por la UNIVERSIDAD

NUMERO DE ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDA DE DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	HORAS DE CAPACITACIÓN ADICIONALES	TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS	GARANTIAS Y MANTENIMIENTO	PRECIO INCLUIDO IVA
----------------	---------------------------------	--------------------	---------------------	-----------------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------



GRUPO 1 EQUIPOS DE LABORATORIO DE INGENIERIA AMBIENTAL							
1	<p>HYGROMETER / THERMOMETER: Termómetro / Reloj / Control de humedad Trazable: Muestra simultáneamente la hora, temperatura y humedad; Usos: En Cabinas, área de análisis o cuarto de reactivos, incubadoras, cámaras de secado y cámaras climáticas; Características Técnicas: Intervalo: Hora: 12/24 con resolución 1 minuto, Precisión: 0,01% , Temperatura: 0 a 50°C Resolución: 0,1°, Precisión: +/-1°C; Humedad: HR de 20 a 90% Resolución: 1%, Precisión: +/- 5% HR en el intervalo medio +/-8% HR con otros valores. Dimensiones aproximadas en tamaño y peso: 108mm*57mm*6mm de peso 71g. Accesorios: Soporte para montar en pared, cinta adhesiva de doble cara, pilas y certificado de calibración por una entidad acreditada ante la ONAC.</p>	UNIDA D	1	8	120	36 MESES/ 6 MANTENIMIE NTOS	\$ 1.421.200



2	<p>EQUIPO PARA DETERMINACIÓN DE NITRÓGENO: SISTEMA DE DIGESTIÓN KJELDAHL: Digestión en bloque, calefactor de aluminio con control de temperatura. Precisión de temperatura <math>\pm 5^{\circ}\text{C}</math> Mínimo con bloque de 6 o más tubos. Voltaje: 230VAC Frecuencia: 50-60HZ Consumo de Energía: 1000 - 2000W Temperatura aproximada máxima: <math>430^{\circ}\text{C}</math> Tamaño aproximado del display 3.5 Pulgadas Dimensiones aproximadas: 515/483/748 Peso aproximado: 44Kg Tamaño de los Tubos: 300mm de largo * 42mm de ancho Nota: El equipo ofertado que se desea adquirir será complemento del equipo Destilador de Nitrógeno, el cual debe ser compatible al 100%; el equipo destilador de Nitrógeno cuenta con las siguientes características: marca: Gerhardt, Referencia: IP: 20, Serie: 5300 19 0058 – Modelo: Vapodest 300. De esta forma garantizamos el desempeño del mismo. Queda claro que el oferente debe garantizar con carta de fábrica y firmada que el equipo a comprar se acople o funcione correctamente con el equipo Destilador de Nitrógeno. Se aclara al oferente también, que se trabaja con los tubos que tienen las siguientes dimensiones: 300mm de largo*42mm de ancho.</p>	UNIDAD	1	8	90	36 MESES/ 6 MANTENIMIENTOS	\$ 35.587.069
---	--	--------	---	---	----	----------------------------	---------------

VIGILADA MINEDUCACIÓN

3	<p>PLANCHA DE CALENTAMIENTO: Plancha de calentamiento con control de temperatura. Dimensiones de la placa mayor a 300 x 300 mm. Rango de Temperatura regulable de 60 a 350°C, precisión ±0.5°C. Los Parámetros a medir: Matriz agua y Suelo en el área de: Físicoquímicos entre los cuales se requiere para llevar a cabo las diferentes digestiones, en especial: metales pesados.</p>	UNIDAD	1	8	120	36 MESES/ 6 MANTENIMIENTOS	\$ 5.360.950
<b>TOTAL INCLUIDO IVA</b>							\$ 42.369.219

**GRUPO 8:**

PROPONENTE	VALOR	PLAZO DE EJECUCIÓN
INSTRUMENTACION Y SERVICIOS SAS	\$ 148.108.447	<b>CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO,</b> contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de las garantías requeridas por la UNIVERSIDAD

GRUPO 8: EQUIPOS DE QUIMICA				
49	AGITADOR MAGNETICO - PLANCHA CON AGITACIÓN MAGNETICA: Plancha de Calentamiento con agitación magnética de 0 a 350 °C.	Unidad	1	\$ 2.664.091
50	<b>BALANZA ELECTRÓNICA DE PRESIÓN:</b> Monoplate, capacidad sería de 0.01 gr y 2.000-3.000 gr	Unidad	1	\$ 4.471.667
51	<b>BALANZA PORTATIL:</b> Capacidad máxima de 200 gramos, precisión de 0,01 g, con posibilidad de cambio de unidades de peso, capacidad de Tara, calibración externa y que cuente con batería interna y no necesite fuente de alimentación eléctrica permanente	Unidad	1	\$ 1.429.746
52	<b>BALANZA ANALITICA:</b> - Capacidad de pesaje de 0,0001 mg hasta un rango de 310 - 320 g. Con cubierta de vidrio, con rango de legibilidad comprendido entre 0,002 mg y 0,1 mg, y alcances máximos entre 310 - 320 g	Unidad	2	\$ 31.030.126
53	<b>MICROPIPETA:</b> Con rango volumétrico de 100-1000 µl, que sea versátil, de uso sencillo y cómodo..	Unidad	1	\$ 827.230

VIGILADA MINEDUCACIÓN

54	<b>REFRACTOMETRO MANUAL:</b> Con escala o rango de 0 A 44-50% Brix, Precisión $\pm 2^\circ$ Oe, $\pm 0,2\%$ , $\pm 0,5$ KMN Resolución $2^\circ$ Oe, $0,2\%$ , $0,5$ KMN	Unidad	1	\$ 1.512.652
55	<b>PH-METRO MANUAL PORTATIL:</b> pH de 0 a 14, de usos amplios, selección de ajuste de Temperatura manual o automática, con calibración automática, o kit para realizarla manual.	Unidad	1	\$ 3.230.698
56	<b>CAMARA DE FLUJO LAMINAR:</b> Con microprocesador, filtro de alta duración, Superficie de trabajo con área central ahuecada para retener los productos derramados, de fácil limpieza, Inclinación frontal ergonómica para mejorar alcance y comodidad de trabajo. Con lámpara UV. Con unas medidas aproximadas de 1.20 mts de alto, 1.20 mts de ancho y 60 cm de fondo la cual va ser ubicada sobre un mesón existente.	Unidad	1	\$ 14.653.059
57	<b>CENTRIFUGA:</b> Con marcador de tiempo, tacómetro, control de velocidad, freno y rango de operación de 2000-6000 RPM, con rotor angular de 8 posiciones para la recepción de tubos de hasta 15 mL de volumen.	Unidad	1	\$ 14.139.462
58	<b>BOMBA DE VACIO:</b> Bomba de Vacío MZ 2C NT vacío final 7 mbar con resistencia química. Vaccubrand, con membranas en PTFE para incrementar la vida de la bomba. La MZ 2C NT con válvula de gas ballast está preparada para evacuar los vapores condensados, resistencia química elevada y una superior tolerancia a vapores	Unidad	3	\$ 35.356.059
59	<b>FUSIOMETRO:</b> Fusiómetro digital automático, microprocesado, para dos muestras, de 40 a 300°C, resolución $\pm 1^\circ$ C potencia: 120 v, 60 hz, 60 w.	Unidad	2	\$ 25.799.783
60	<b>MULTIPARAMETRICO PORTATIL-</b> Medición pH/mV, conductividad y DO (Oxígeno disuelto). Sonda que incluya celda óptica de medición de oxígeno, electrodo combinado de pH y celda de conductividad. Soluciones buffer de pH 4.0, pH 7.0 y pH 10.0. Solución estándar de conductividad 12.88 mS/cm. Solución estándar Oxígeno disuelto.	Unidad	1	\$ 12.993.874
<b>TOTAL IVA INCLUIDO</b>				<b>\$ 148.108.447</b>

**GRUPO 9:**

PROPONENTE	VALOR	PLAZO DE EJECUCIÓN
ELCTRONICA I+D S.A.S	\$37.636.130,00	<b>CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO,</b> contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de las garantías requeridas por la UNIVERSIDAD

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Prec. /Und	TOTAL
<b>GRUPO 9 - EQUIPOS ELECTRONICOS</b>					
61	OSCILOSCOPIO: Osciloscopio Digital, almacenamiento digital en tiempo real de 60 Mhz, 2 canales, 1 GS/s por cada canal, precisión vertical de +/- 3%, longitud de registro de 2.5 Kpts, 2 sondas 100MHz	Unidad	1	1.100.000	\$ 1.100.000
62	GENERADOR: Generador de funciones digital, Rango 0.3 Hz a 3Mhz, +/- 5% a máxima escala, salida principal 0.3 Hz-3.0Mhz, 20Vp-p circuito de salida	Unidad	1	934.000	\$ 934.000
63	BALANZA DIGITAL: Balanza digital. Capacidad 2600 g, sensibilidad 0,1gr	Unidad	1	2.850.000	\$ 2.850.000
64	BALANZA DIGITAL: Balanza digital, Capacidad 4000 gr. Precisión 0,1gr. Linealidad de 0,1gr	Unidad	1	17.000.000	\$ 17.000.000
65	OSCILOSCOPIO + ANALIZADOR LÓGICO 100MHZ: Analizador Lógico + Osciloscopio Display a color 8 pulgadas. Ancho de banda: 100MHz Velocidad de muestreo: 2Gmuestras/seg Número de canales: 2+1 Almacenamiento de ondas Analizador lógico de 16 canales Máxima capacidad de almacenamiento: 2000000 puntos Impedancia de entrada: resistencia 1MΩ, capacitancia 20pF Máximo voltaje de entrada: 400V pico-pico Conexión USB para transmisión de datos al PC Lectura de memorias USB 20 medidas automáticas Operaciones con señales: +, -, x, ÷, FFT FFT (Transformada rápida de Fourier)	Unidad	1	3.800.000	\$ 3.800.000
66	GENERADOR DE SEÑALES 25MHz con sondas, Frecuencia 125 MS/s, 2 canales de salida, Rango 1uHz a 25MHz, Frecuencia máxima de salida 25MHz, Amplitud de salida: 1mVpp a 10Vpp, conector de entrada USB estándar para expansión de memoria y control remoto	Unidad	1	3.617.000	\$ 3.617.000
67	OSCILOSCOPIO 2 CANALES 70 MHZ CON SONDAS: 2 Canales de entrada, Rango: 25 MHz, Ancho de banda de 200MHz, Longitud de registro de 2.5k, Pantalla activa a color de 7 pulgadas WVGA (800X480) TFT, Puntas pasivas económicas de 50 MHz	Unidad	1	2.326.000	\$ 2.326.000
<b>Sub-Total</b>					<b>\$ 31.627.000,00</b>
<b>IVA 19%</b>					<b>\$ 6.009.130,00</b>
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 37.636.130,00</b>

**ARTÍCULO 2º.** Como consecuencia de lo anterior, elabórese por parte de la Dirección Jurídica, los respectivos contratos para ser suscritos por las partes, ajustándolo a lo previsto en el pliego de condiciones de la presente invitación y a la oferta presentada por el proponente ganador.

**ARTÍCULO 3º.** Contra la presente Resolución no procede recurso alguno y deberá notificarse personalmente al proponente favorecido en los términos establecidos en la Ley 1437 de 2011, artículo 67 numeral 1, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la expedición del presente acto administrativo.

**ARTÍCULO 4º.** La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

Tres (03) días del mes de mayo de 2022.

**NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**



**OSCAR HERNAN RAMIREZ**

Rector – Ordenador del Gasto

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

Revisó: **Dr. Ricardo Bernal Camargo** / Director Jurídico UPTC

Revisó: **Dr. Javier Camacho** / Asesor Dirección Jurídica UPTC

Elaboró: **Mónica Espitia** / Abogada Dirección Jurídica

**Diana García** / Abogada Dirección Jurídica

